



EL AYUNTAMIENTO DE HUELVA ABRE EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN PARA UN CURSO DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO

Esta iniciativa a tener un total de 266 horas de duración y va a estar dirigida a desempleados de Huelva capital

El Ayuntamiento de Huelva, a través de Huelva Impulsa, va a poner en marcha a mediados de este mes un nuevo curso de formación dentro del proyecto Convive, subvencionado por el Fondo Social Europeo a través del Ministerio de Administraciones Públicas.

Esta acción formativa va a estar centrada en la "Atención-Orientación para el empleo de personas con especiales necesidades", y va a contar con un total de 266 horas, de las que hay que destacar que 155 van a corresponder a prácticas. De esta forma, durante los próximos meses se va a poder abordar con los alumnos la calidad de servicio y atención al ciudadano, el mercado de trabajo local, recursos sociales en situaciones de exclusión-marginación, la intermediación para el empleo, el autoempleo, acciones positivas para las mujeres en cuanto a perspectivas de género, informática básica y prevención de riesgos laborales.

En este sentido, el concejal de Economía, Empleo, Comercio y Desarrollo Sostenible, Juan Carlos Adame, ha destacado que "Con esta iniciativa pretendemos orientar a los onubenses de una forma precisa y que sea realmente eficaz para su búsqueda de empleo, en un momento tan difícil como el que se está viviendo actualmente no sólo en la construcción sino en sectores de todo tipo". Por ello, ha indicado que "Es requisito para participar en este curso estar desempleado e inscrito como demandante de empleo en una de las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo de Huelva capital y tener un nivel de estudios de FP2, FP Grado Superior o Universitario".

Adame, también ha querido recordar que "El Ayuntamiento está haciendo un gran esfuerzo para afrontar esta situación de crisis que afecta ya a numerosos onubenses que se han quedado sin trabajo o se les acaba el paro en breve y no saben cuáles pueden ser otras salidas profesionales". Asimismo, ha expresado que "Los ciudadanos deben saber que las competencias de Empleo no las tenemos los ayuntamientos sino el Gobierno y la Junta de Andalucía, pero a pesar de ello estamos trabajando para aportar todos los recursos con los que contamos de la forma más eficaz, como la Agencia de Colocación y el servicio de Iniciativas Empresariales de Huelva Impulsa".



NOTA DE PRENSA

El plazo de admisión de solicitudes para este curso de Orientación permanecerá abierto hasta el miércoles 8 de abril en la sede del Patronato de Desarrollo Local Huelva Impulsa, situada en Calle Niña nº 1 de Huelva, en horario de 9:00 a 14:00 horas. Para ello, las personas interesadas deberán acompañar la solicitud con fotocopia del DNI, tarjeta de demanda de Empleo, informe actualizado de vida laboral y titulación académica.

Huelva, 1 de abril de 2009

